 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 1 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LA DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO


En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron en las instalaciones de la Dirección Territorial de Cundinamarca del Ministerio del Trabajo, la señora **FANNY CONSUELO GALEANO RUEDA**, mayor de edad, con domicilio en Zipaquirá, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.407.156, actuando en su calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, identificada con NIT. No. 860.401.826-8, con domicilio principal en la ciudad de Zipaquirá (Cundinamarca), todo lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual se adjunta para que haga parte integral del presente documento y el doctor **PABLO EDGAR PINTO PINTO**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No.19.264.114 expedida en Bogotá, actuando en su calidad de **DIRECTOR TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**, para celebrar el presente Acuerdo de Formalización Laboral, conforme lo establecido en la Ley 1610 de 2013 "Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de formalización laboral", en concordancia con la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013 "Por la cual se establecen las condiciones y requisitos para la realización de los Acuerdos de Formalización Laboral previstos en el Capítulo II de la Ley 1610 de 2013", expedida por el Ministerio del Trabajo, el cual pretende la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

El Presente Acuerdo y los compromisos derivados de éste, se basan en las siguientes:

I. CONSIDERACIONES

1. Mediante Escritura Publica No. 253 de la Notaria Única de Zipaquirá, de fecha ocho (08) de marzo de mil novecientos ochenta y dos (1982), fue constituida la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, identificada con NIT No. 860.401.826-8, con domicilio en la ciudad de Zipaquirá (Cundinamarca), y que tiene como objeto principal: La explotación de actividades agropecuarias en todas sus formas; la compra de leche, derivados lácteos, bebidas, frutas, productos alimenticios, su procesamiento, comercialización, transporte y en general, toda actividad relacionada con la industria alimenticia.
2. La empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, suscribió Contrato de Servicios Temporales con la empresa **MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A.**, identificada con el NIT. No. 830.098.273-6, en fecha primero (01) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), cuyo objeto consiste en "Desde la fecha de este contrato, **MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A.** se





 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 2 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

compromete a: la prestación de un servicio de colaboración en la actividad de EL USUARIO, de carácter temporal de conformidad con el numeral 3º del artículo 77 de la Ley 50 de 1990, en concordancia con el párrafo del artículo 6 del Decreto 4369 de 2006, para atender el incremento en la producción del USUARIO respecto a la preparación, almacenamiento y la comercialización de productos lácteos en distintas zonas del territorio nacional y el aumento en cobertura de estas”.

- La Dirección Territorial de Cundinamarca, adelanta Actuación Administrativa – Procedimiento Administrativo Sancionatorio, ordenada a través del Auto No. 1034 del veinticinco (25) de agosto de dos mil quince (2015), contra la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, Resuelta mediante Resolución 0294 de fecha 04 de mayo de 2016, en la cual se sancionó a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, con multa de SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. Resolución que se encuentra en recurso de APELACION. Actuación administrativa que se adelantó en general por violación de los derechos constitucionales legales y prestacionales de los trabajadores.
- La empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, tiene vinculados indirectamente a un total de trescientos sesenta y dos (362) trabajadores que pertenecen a la empresa de **MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A.** y dieciocho (18) trabajadores que pertenecen a la Empresa **TALENTUM**, al cierre del mes de octubre de 2016; de ese total, un número de sesenta (60) trabajadores que venían a través de la empresa **MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A.**, serán vinculados directamente a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, a través de la suscripción de contratos de trabajo con vocación de permanencia, de acuerdo con el cronograma de vinculación que se relaciona más adelante.
- La Dirección Territorial de Cundinamarca, en reuniones del doce (12) de septiembre y el seis (6) de octubre de dos mil dieciséis (2016), le da a conocer a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, en calidad de Investigada, a través de su apoderado, los alcances de la Ley 1610 de 2013 y Resolución 321 del mismo año, en lo relacionado con los Acuerdos de Formalización Laboral y los efectos derivados de la suscripción del mismo.
- Mediante escrito de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), radicado el día tres (03) de octubre del mismo año , bajo el No. 11EE2016742500000000489, la señora **FANNY CONSUELO GALEANO RUEDA**, en calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, manifiesta a la Dirección Territorial de

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 3 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Cundinamarca, su voluntad de celebrar un Acuerdo de Formalización Laboral y expresa la intención de formalizar a sesenta (60) trabajadores que venían vinculados a través de la empresa de servicios temporales MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A., vinculación que se realizaría con vocación de permanencia.

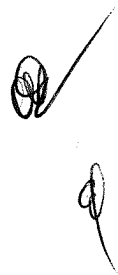
Teniendo en cuenta las consideraciones antes señaladas, la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, procede a presentar, el siguiente:


II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación

La señora **FANNY CONSUELO GALEANO RUEDA**, en calidad de Representante Legal Suplente de la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, presenta a la Dirección Territorial de Cundinamarca, la propuesta de Acuerdo de Formalización Laboral, en donde se consignan compromisos de formalización laboral, mediante la celebración de contratos laborales con vocación de permanencia y manifiesta que vinculará bajo la figura de contrato de trabajo a término fijo de un año prorrogable, a un total de sesenta (60) trabajadores, de acuerdo al cronograma de vinculación que se relaciona a continuación:


No.	Apellidos y Nombres	Número de documento de Identidad	Cargo	Clase de Contrato	Duración	Fecha de Contratación	Vinculación Anterior
1	GALEANO MERCADO LUIS EDUARDO	80.548.552	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un (1) AÑO	11-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A.
2	GARCIA AYALA ANDRES GUILLERMO	11.276.844	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un (1) AÑO	11-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRALES S.A.



 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 4 de 15


ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO


3	GARCIA PRADA JESUS GUILLERMO	11.348.804	SUPERVISOR PRODUCCION SALA UHT	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
4	GOMEZ RAMIREZ WILFRANK	11.523.722	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
5	GOMEZ VARGAS CARMEN MARITZA	1.075.667.979	TECNOLOGO AMBIENTAL	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
6	MONTAÑO AREVALO LUIS FERNANDO	1.075.661.957	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
7	MONTENEGR O MENDEZ FABIAN YESID	1.075.659.514	AUXILIAR RECIBO DE LECHE	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
8	MORENO BELLO JORGE IVAN	80.549.226	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
9	NARVAEZ CESAR AUGUSTO	80.185.395	ESTERILIZADO R PRODUCCION SALA UHT	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
10	PEDRAZA CASALLAS ANYEL ALBERTO	80.550.614	OPERARIO PASTEURIZACION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
11	TORRES BUITRAGO HUGO ALEJANDRO	1.075.655.122	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	11-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 5 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

12	FORERO ROMERO CARLOS HERNANDO	80.542.337	MONTACARGU ISTA	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
13	FORIGUA CORTES ERIKA JISSELA	1.070.304.349	ANALISTA LABORATORIO	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
14	GOMEZ SUAREZ JOSE MIGUEL	1.075.665.616	SUPERVISOR PRODUCCION BANDAS	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
15	HERNANDEZ SIERRA YAIR ALBEIRO	1.075.667.381	ANALISTA LABORATORIO	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
16	MARTINEZ DIAZ DIANA PATRICIA	35.425.427	AUXILIAR FACTURACION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
17	MORENO SANCHEZ JHON FREDY	1.075.671.048	AUXILIAR ALMACEN	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
18	NAVA LUQUE JULIAN DAVID	1.075.675.493	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
19	RINCON ZAMBRANO LUIS EDUARDO	1.075.673.610	OPERARIO PASTEURIZACION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
20	VALENCIA MORENO ANDRES MAURICIO	1.094.894.316	OPERARIO PASTEURIZACION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	18-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.




 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 6 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

21	VARELA UBAQUE EDILSON	79.731.978	ELECTROMECA NICO	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	18-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
22	CASTRO PUENTES ANA MILENA	1.075.665.49 3	ANALISTA LABORATORIO	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
23	FORERO ROBAYO OMAR ERNESTO	3.196.567	SUPERVISOR PRODUCCION BANDAS	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
24	GONZALEZ MUNEVAR RONALD GERMAN	8.0778.252	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
25	HERNANDEZ PACATEQUE MARIO YAMIT	3.188.820	ASISTENTE MERCADEO AGROPECUARI O GUAMAL	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
26	LUIS BENAVIDES DIEGO ARMANDO	80.547.211	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
27	OSORIO OCAMPO JUAN GABRIEL	1.075.678.07 3	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION DERIVADOS	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
28	PACHON CASTIBLANC O ALVARO	79.472.334	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
29	PINILLA SANCHEZ JAVIER EDUARDO	80.545.592	COORDINADO R CALIDAD	TERMINO FIJO	Un AÑO	(1)	22-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.

DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA


Avenida Carrera 24 No. 41-95 Park Way Bogotá D.C., Colombia
PBX: 4893900 FAX: 4893900 – www.mintrabajo.gov.co

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 7 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO


30	RIVERA ALVARADO ALEXANDER	1.075.671.560	ELECTROMECHANICO	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	22-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
31	RODRIGUEZ BARACALDO RAFAEL ALBEIRO	80.549.605	OPERARIO PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	22-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
32	SIERRA SALINAS JAVIER ALEXANDER	4.278.258	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	22-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
33	VEGA BACHILLER JORGE HERNANDO	80.545.153	MONTACARGUISTA	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	22-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
34	DUSSAN VARGAS MARLON	1.075.675.334	OPERARIO PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
35	GARZON PARRA ANDERSON	1.069.099.881	COORDINADOR MANTENIMIENTO PREVENTIVO	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
36	GONZALEZ RINCON JAVIER NORBERTO	80.547.154	ELECTROMECHANICO	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
37	MARROQUIN RIOS RUBEN DARIO	1.070.305.415	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
38	OSPINA FORERO FREDDY DE JESUS	80.543.754	SUPERVISOR PRODUCCION DESPACHOS	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.




 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 8 de 15

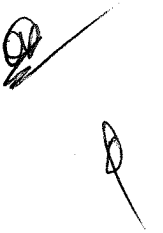
ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO


39	RODRIGUEZ AMAYA JESUS ALBEIRO	3.217.402	COORDINADOR REEMPAQUE Y BANDAS	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
40	TORRES CARDENAS OSCAR ALONSO	1.075.655.922	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
41	FORERO CHOLO ANA CONSTANZA	35.415.046	COORDINADOR CARTERA	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
42	MALAVER VECINO CARLOS ARTURO	80.550.368	COORDINADOR CALIDAD	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
43	MONTAÑO POVEDA FABIAN RICARDO	80.545.521	OPERARIO PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
44	FRANCO SOTO JULIAN	79.920.805	COORDINADOR COMERCIAL BOSA	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
45	LOPEZ CUBILLOS DIANA YAZMIN	1.033.704.059	AUXILIAR FACTURACION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
46	QUIROGA CARDENAS HEMBER RAMIRO	80.539.702	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
47	SANCHEZ GARCIA OSCAR ANDRES	80.312.197	OPERARIO SERVICIOS GENERALES	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Página 9 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

48	BUITRAGO VELASCO NELSON ALIRIO	4.293.752	AUXILIAR PRODUCCION	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
49	BUSTOS RODRIGUEZ LILIANA MARCELA	35.426.818	AUXILIAR ADMINISTRATI VA DESPACHOS	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
50	CORREDOR ACHURY ANA EDELMIRA	1.075.658.44 5	AUXILIAR ADMINISTRATI VA	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
51	GARZON BOLIVAR BRAYAN STIDH	1.070.016.23 7	AUXILIAR RECIBO DE LECHE	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
52	PINZON FORERO FANNY	20.985.322	AUX SERVICIOS GENERALES	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
53	QUIROGA SANTANA LUIS GERMAN	11.345.203	OPERADOR MAQUINA PRODUCCION DERIVADOS	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
54	SACHICA SILVA EDGAR OSWALDO	80.727.172	GEOREFEREN CIADOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
55	SUAREZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	1.075.656.49 3	SUPERVISOR PRODUCCION BANDAS	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	28-nov-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.
56	RIVERA TORO JOSE GREGORIO	1.072.365.33 9	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	7-dic-16	MACROSE RVICIOS INTEGRAL ES S.A.



 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: IVC-I-02-F-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 10 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

57	ULTENGO MONSALVE JEISSON STYVEN	1.030.623.083	ANALISTA LABORATORIO	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	7-dic-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
58	LOPEZ CARDENAS RICARDO	80.545.116	SUPERVISOR PRODUCCION SALA UHT	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	7-dic-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
59	LEON JIMENEZ EDWIN ALEXANDER	1.075.660.479	CONDUCTOR	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	7-dic-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.
60	GOMEZ GARCIA CRISTIAN ARNALDO	1.020.761.354	COORDINADOR PRODUCCION SALA UHT	TERMINO FIJO	Un AÑO (1)	7-dic-16	MACROSERVICIOS INTEGRAL ES S.A.

Total trabajadores de la empresa, antes de la formalización: Noventa y tres (93).


Total de trabajadores formalizados: Sesenta (60).

2. Vinculación a través de relación directa con vocación de permanencia

Las formas contractuales usadas para la formalización de los contratos se efectuarán en consideración de las necesidades de la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, las que en todo caso respetarán la vocación de permanencia de los contratos de trabajo, los reglamentos internos de trabajo y la normatividad laboral vigente aplicable al tema.

Las partes acuerdan que el proceso de vinculación laboral enunciado en el numeral 1º de este Capítulo, se efectuará a más tardar en las siguientes fechas:

No. de Trabajadores	Clase de Contrato	Fecha de Contratación
11	Termino Fijo de un (1) año	11/11/2016
10	Termino Fijo de un (1) año	18/11/2016
12	Termino Fijo de un (1) año	22/11/2016

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 11 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

22	Termino Fijo de un (1) año	28/11/2016
05	Termino Fijo de un (1) año	07/12/2016
TOTAL : 60		

Los trabajadores vinculados indirectamente a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, y que no van a ser formalizados de forma inmediata, si no de acuerdo al cronograma de vinculación anteriormente referido, continuaran en las mismas condiciones de vinculación actual, hasta que se suscriban los respectivos contratos laborales.

3. Cumplimiento de las condiciones y requisitos del Acuerdo de Formalización Laboral

El Director Territorial de Cundinamarca, deja expresa constancia, a efectos de obtener el visto bueno del Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección, para la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral entre el empleador y la Dirección Territorial de Cundinamarca, que verificó el cumplimiento de cada una de las condiciones y requisitos enunciados en el artículo 2º de la Resolución 321 de 2013.


4. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción

Conforme lo dispuesto en el artículo 2º, Literal g) de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial de Cundinamarca previene a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, que la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales en procura de sus derechos laborales.

La empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, ofrece a este grupo de personas los siguientes beneficios:

- Vinculación bajo contrato de trabajo, en las mismas condiciones que existen para el resto de personal vinculado de forma directa a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**




 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 12 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

- Iguales beneficios generales de orden extralegal, que se ofrezcan a los trabajadores directos de la empresa **PRODUCTOS EL RECREO S.A.**

III. EFECTOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL


De conformidad a lo establecido en el numeral 1º del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013, concordante con el artículo 3º de la Resolución 321 de 2013, una vez suscrito el presente Acuerdo de Formalización Laboral, la Dirección Territorial de Cundinamarca, procederá a la suspensión condicionada de la siguiente actuación administrativa:

- Actuación Administrativa – Procedimiento Administrativo Sancionatorio, ordenada a través del Auto No. 1034 del veinticinco (25) de agosto de dos mil quince (2015), contra la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, Resuelta mediante Resolución 0294 de fecha 04 de mayo de 2016, en la cual se sancionó a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, con multa de SESENTA (60) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. Resolución que se encuentra en recurso de APELACION. Actuación administrativa que se adelantó en general por violación de los derechos constitucionales legales y prestacionales de los trabajadores.

La suspensión de la Actuación Administrativa se encuentra condicionada al cumplimiento de los compromisos contenidos en el presente de Acuerdo de Formalización Laboral, que la Dirección Territorial de Cundinamarca, verificará mediante visitas de seguimiento a la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**

Las visitas de seguimiento se realizarán como mínimo cada seis (6) meses a partir de la suscripción del Acuerdo de Formalización laboral y durante los tres (3) años siguientes contados a partir de la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral.

El no cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral por parte del empleador de cualquiera de los compromisos establecidos en el presente Acuerdo, dará lugar, de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación, a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013.

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 13 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

IV. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Compromiso de no Incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten

De manera clara y expresa, la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, a través de su Representante Legal Suplente, señora **FANNY CONSUELO GALEANO RUEDA**, manifiesta y se compromete a no incurrir en formas de tercerización laboral ilegal que violen los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten, este compromiso contempla la restricción a cualquier tipo de tercerización laboral ilegal a través de cualquier figura.

2. Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado para desempeñar actividades misionales permanentes


La empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**, a través de su Representante Legal Suplente, señora **FANNY CONSUELO GALEANO RUEDA**, manifiesta y se compromete a no vincular trabajadores mediante tercerización laboral ilegal con Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado o intermediación con Empresas de Servicios Temporales para las labores relacionadas con las actividades misionales de carácter permanente, de conformidad con lo previsto en el Decreto 2025 de 2011.

3. Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

Conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, la Dirección Territorial de Cundinamarca, procederá a efectuar visita de verificación del cumplimiento del presente Acuerdo de Formalización Laboral, con el fin de constatar las condiciones de contratación y permanencia de los trabajadores que han sido incluidos dentro del presente Acuerdo.

Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, la empresa suministrará a la Dirección Territorial de Cundinamarca, el listado de trabajadores formalizados y la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos. La primera visita de verificación se realizará dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral y así




 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 14 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

sucesivamente cada seis (6) meses y durante los tres (3) años siguientes contados a partir de la fecha de suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral.

4. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores Formalizados

La empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.** socializó previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar dentro del presente Acuerdo, como consta en documento Acta de constancia de socialización de Acuerdo de Formalización Laboral de fechas 11, 12, 14,18,20,25 y 26 de octubre y 02 de diciembre de 2016, se anexa la evidencia del procedimiento de socialización previa en (8) folios, el cual hace parte integral del presente Acuerdo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, numerales 2 y 4 de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.


V. APROBACIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Dado que el presente Acuerdo de Formalización Laboral garantiza el cumplimiento de los derechos ciertos e irrenunciables de los trabajadores formalizados, la Dirección Territorial de Cundinamarca, imparte la aprobación del presente Acuerdo de Formalización Laboral, previo visto bueno impartido por la Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección.

VI. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Son documentos integrantes del presente Acuerdo de Formalización Laboral, los siguientes:

1. Oficio suscrito por la Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección, mediante el cual se otorga el visto bueno al presente Acuerdo de Formalización Laboral.
2. Decreto de nombramiento y acta de posesión del Director Territorial de Cundinamarca.
3. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa **PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.**

 MINTRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Marzo 14 de 2016
		Página 15 de 15

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A. Y LAS DIRECCION TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

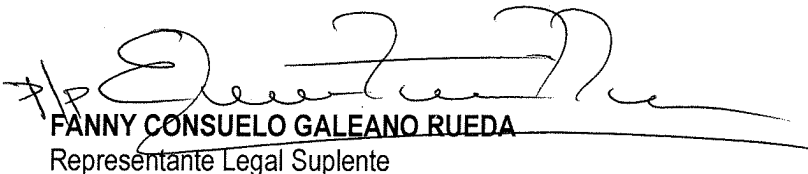
4. Constancia de socialización previa con los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2° de la Resolución 321 de 2013.
5. Constancia que prueba la existencia del Proceso Administrativo Sancionatorio al cual se hace referencia en los considerandos del Acuerdo de Formalización Laboral, expedida por el Coordinador competente.

Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el presente documento en señal de conformidad por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Dic del año 16.

POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA:


PABLO EDGAR PINTO PINTO
 Director Territorial de Cundinamarca

POR LA EMPRESA PRODUCTOS LACTEOS EL RECREO S.A.:


FANNY CONSUELO GALEANO RUEDA
 Representante Legal Suplente



